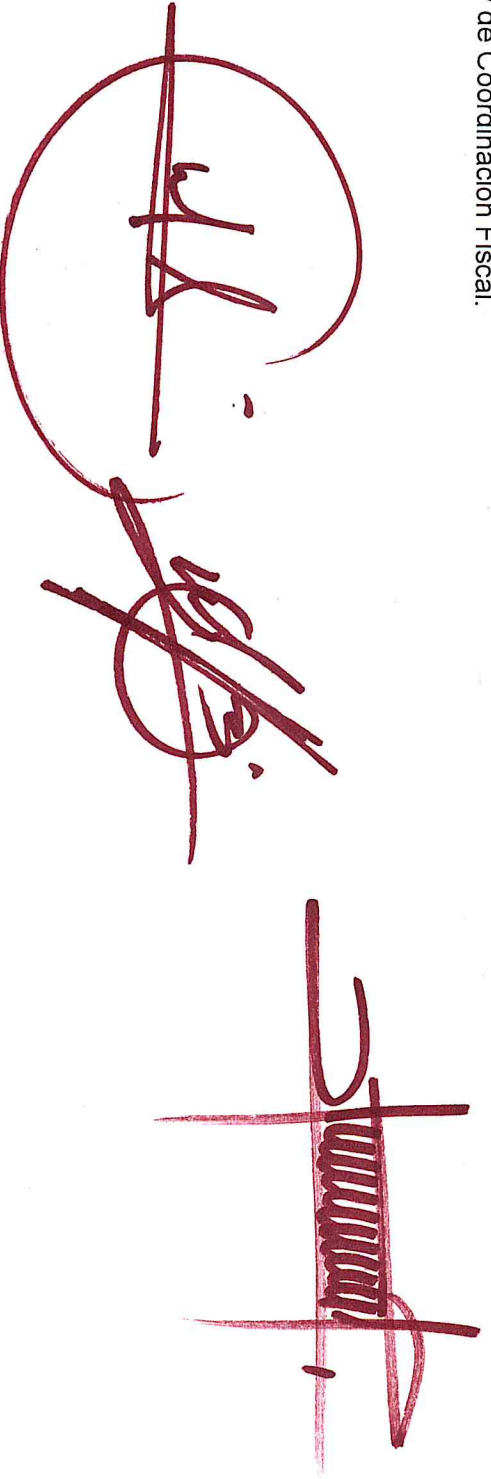


TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

En el presente informe que realiza la Coordinación Jurídica, es resultado del análisis de las tablas de aplicabilidad remitidas a éste Instituto por parte de los Sujetos Obligados, en el cual, se presentarán los fundamentos y motivos por los cuales se considera que Aplica o No aplica las obligaciones contenidas en las fracciones del artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

LEGISLACIÓN UTILIZADA:

- CPELSBCS:** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.
- LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- LGSNSP:** Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- LOAPBCS:** Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.
- LTAIPBCS:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.
- LTGPHEIO:** Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, modificados mediante acuerdo del Sistema Nacional de Transparencia **CONAIP/SNT/A CUERDO/ORD01-15/12/2017-08**
- LAASBCS:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.
- CGTCPEMBCSSUTSPEMBCS:** Condiciones Generales de Trabajo convenidas entre los Poderes del Estado y Municipios de Baja California sur y el Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur.
- LRSPMEMBCS:** Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur
- LTSPEMBCS:** Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur
- LSESP:** Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur.
- LDPBCS:** Ley de Derechos y Productos del Estado de Baja California Sur.
- LCF:** Ley de Coordinación Fiscal.



**ANALISIS DE LA TABLA DE APLICABILIDAD REMITIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Fracción	Contenido de la fracción	El sujeto obligado señala que:	Fundamento utilizado por el sujeto obligado para la no aplicabilidad	¿Le aplica?	Observaciones
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	-	Si	Es correcta la <u>Aplicabilidad</u> de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	-	Si	Es correcta la <u>Aplicabilidad</u> de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
III	Las facultades de cada área	Aplica	-	Si	Es correcta la <u>Aplicabilidad</u> de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.

IV	Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos;	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que es información que pueden generar y tener en su poder, acorde a lo dispuesto por los artículos 25 fracción VII, 44 tercer párrafo y 45 fracción I y III de la LCF, 142 y 143 de la LGSNSP, 133 y 134 fracción II de la LSESPBCS. (De conformidad con el artículo 135 de la LSESPBCS, es la Secretaría de Finanzas y Administración quien administra y resguarda los fondos de seguridad pública, por lo que se considera que no aplica la presente fracción)
V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica	-	Si	(De conformidad con el artículo 135 de la LSESPBCS, es la Secretaría de Finanzas y Administración quien administra y resguarda los fondos de seguridad pública, por lo que se considera que no aplica la presente fracción)
VII	El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.

	nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;				
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base, confianza y supernumerarios, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración	Aplica		Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que es información que puede generar y tener en su poder, acorde a lo dispuesto por el artículo 20 fracción XIV de la LSESPBCS.
XII	La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así	No Aplica	-	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que independientemente de que atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 32 fracciones IV y XIV de la LOAPBCS es la Contraloría General del Estado la generadora y concentradora de la

	lo autoricen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable				información. El Sujeto Obligado debe integrar un hipervínculo a la Contraloría General del Estado en donde se pueda localizar la información correspondiente a esta obligación en materia de transparencia.
XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos, y los resultados de los mismos	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	No Aplica	-	No	Es correcta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que no cuentan con facultad y/o atribución alguna para generar o tener en su poder la información de la fracción que se analiza.
XVI	Las condiciones generales de trabajo, nombramientos, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, acorde a lo establecido en el artículo 20 fracción XIV, así como que toda vez que las relaciones de trabajo con sus trabajadores, se regula por la CGTPEMBCSSUTSPMEMBCS, LTSPMEMBCS.
XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.

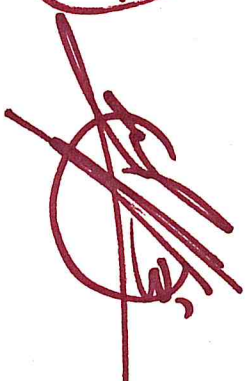

	obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto en el desempeño de su función.				
XVIII	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, únicamente, los servicios en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.
XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, únicamente, los servicios en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que como Ente Público, le aplica la LGG, acorde a lo dispuesto por los artículos 1 y 2 fracción XII de dicha Ley General.
XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	Aplica	-	No	Es incorrecta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, ya que, del análisis de la LOAPBCS, Ley de Deuda Pública y el Reglamento Interior, no se encontró facultad o atribución alguna relativa a la presente fracción a cargo del Sujeto Obligado.
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña	No Aplica	-	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, ya que, del análisis de la diversa normatividad, es información que puede generar y tener bajo su poder relativa a la presente fracción.
XXIV	El informe del resultado de la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de cada sujeto obligado que se realicen. Los resultados de	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que puede ser sujeto de revisión y fiscalización por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur y la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 4 fracción VII, 6 y el Título Tercero la Ley

	todo tipo de auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada una de las entidades u órganos de los sujetos obligados				Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, y los diversos 1, 2, 3 fracciones X y XXIII, 4 y el Título Segundo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California Sur. Los ingresos derivados del Convenio de Coordinación Fiscal.
XXV	El resultado de la dicaminación de los estados financieros	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	No	Es correcta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, ya que, del análisis de la diversa normatividad, no se encontró facultad, atribución u obligación alguna relativa a la presente fracción a cargo del Sujeto Obligado.
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	No	Es correcta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, ya que, del análisis de la diversa normatividad, no se encontró facultad, atribución u obligación alguna relativa a la presente fracción a cargo del Sujeto Obligado.
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que expide autorizaciones para prestar el servicio de seguridad privada, acorde a los artículos 3, 4 fracción XV, 7, 12 fracciones I y II y el Título Tercero de la Ley de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Baja California Sur.
XXXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que es información que pueden generar y tener

	adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberán contener, por lo menos, lo siguiente		motivos expuestos		en su poder, acorde a lo dispuesto por los artículos 1 fracción 1, 2 fracción 1, 3 y el Título Tercero de la LAASBCS.
XXXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que es información que puede generar y tener en su poder, de conformidad con el artículo 19 de la Ley de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur y el artículo 29 fracción X de la LTAIPBCS.
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestos, balances generales y su estado financiero	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que como Ente Público, le aplica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, acorde a lo dispuesto por los artículos 1 y 2 fracción XII de dicha Ley General.
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que es información que pueden generar y tener en su poder, acorde a lo dispuesto por los artículos 1 fracción 1, 2 fracción 1, 3 y el Título Tercero de la LAASBCS.
XXXIII	Los convenios de coordinación con los sectores social y privado	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que es información que puede generar y tener en su poder, de conformidad con los artículos 20 fracción II y 32 bis fracción XII de la LOAPBCS y el artículo 20 fracción XIII de la LSESPBCS.
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XXXV	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	No Aplica	Es correcta la No Aplicabilidad presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que no emite resoluciones y/o laudos de tipo judicial, jurisdiccional o arbitral.

XXXXVI	Los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XXXXVII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.
XXXXVIII	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que debe contar con un Comité de Transparencia y resolver las cuestiones que le son concernientes, de conformidad con el artículo 29 de la LTAIPBCS.
XXXXIX	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	No	Es correcta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que no se encontró facultad y/o atribución alguna en su normativa aplicable relacionada con la fracción analizada.
XL	Los estudios financiados con recursos públicos	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	No	Es correcta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que no se encontró facultad y/o atribución alguna en su normativa aplicable relacionada con la fracción analizada.
XLI	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	No	Es correcta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, ya que no es un Institución de Seguridad Social ni paga jubilaciones o pensiones directa a sus trabajadores.
XLII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que se encontró facultad y/o atribución en su normativa conforme al artículo 16 fracción II LDPPBCS.

4/11/11

XLIII	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	No	Es correcta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que no se encontró facultad y/o atribución alguna en su normativa aplicable relacionada con la fracción analizada.
XLIV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, ya que se trata de información que debe generar dicho sujeto, acorde a lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 13 apartado B de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, artículo 3 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y los Lineamientos Primero, Segundo y Décimo Tercero de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.

[Handwritten signature in red ink, partially obscured by a large red circle and a horizontal line.]

[Handwritten signature in red ink, consisting of a stylized 'S' shape with horizontal lines, followed by a vertical line.]

XLV	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	No Aplica	Sin fundamentos ni motivos expuestos	Si	Es incorrecta la No Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, toda vez que es información que pueden generar y tener en su poder, acorde a lo dispuesto por los artículos 14, 15 y 16 de la LSESPBCS.
XLVI	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público. Para efectos estadísticos, el listado de las solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipo de comunicación que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales de requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	Aplica	-	Si (De manera parcial)	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado, ya que aplica de manera parcial a éste, en lo relativo a cualquier tipo de información que sea de utilidad o relevante, ya que aquí se publicará la información de interés público, preguntas frecuentes e información proactiva.
Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas	Aplica	-	Si	Es correcta la Aplicabilidad de la presente fracción señalada por el Sujeto Obligado.

	de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.				
--	--	--	--	--	--

